

Solidaridad, Base de la Seguridad

por Sebastián Salazar Bondy

En la base de toda organización de seguridad social está, como su fuente, una virtud de la cual depende, en gran parte, el porvenir humano: la solidaridad. Y no es un secreto que en el Perú ella falta hasta un punto verdaderamente catastrófico. En el actual debate en torno al funcionamiento del hospital del empleado y al estatuto que lo ha de regir, muchos de los argumentos contra el seguro y contra el "modus operandi" que los técnicos han concebido para la mejor y más eficaz marcha de ese servicio, emanan de la carencia de ese sentimiento. La solidaridad supone la deposición de algunos intereses particulares en pro de un beneficio colectivo, para lo cual, como es lógico, es necesario pensar en función de los más, en proyección podríamos decir horizontal. No hay pueblo que prospere, no hay pueblo que esté en trance de hallar su destino, si no posee este atributo de cohesión y unidad que es la vigencia del espíritu solidario.

La salud, de otra parte, no es un problema estrictamente individual. No habrá médico que discuta este aserto. El cuidado de la vida y la integridad física de cada uno incumbe a todos, y aquel que, porque le importa más su personal desenvolvimiento, no está dispuesto a sacrificar algo de lo propio en provecho de los demás, es no sólo un egoísta sino, ante todo, un ser que no se siente inscrito en un cuerpo social, integrado a una comunidad, de cuya existencia depende inclusive su amadísima individualidad. La gran mayoría de los

países civilizados del orbe ha creado dispositivos y organismos destinados a hacer del sentimiento de la solidaridad un hecho real y efectivo. Un empleado, por ejemplo, que gana un alto salario contribuye con una cuota proporcional a su renta — que tal vez sobrepase lo que personalmente demanda a la entidad aseguradora— sólo para permitir que el colega que gana cinco o diez veces menos cuente con una asistencia cuyo costo aisladamente no puede desembolsar. Cada uno de los asegurados, en fin, sabe que su dinero beneficia a toda su clase, y en ese sentido hace dinámico su sentido comunitario.

En los argumentos de la Federación Médica Peruana —que ahora, a falta de ellos, recurre al insulto— contra el estatuto del Seguro Social del Empleado encuentra el cronista dos fallas notorias: de un lado, parece que en ningún instante los dirigentes de esa entidad gremial tienen en cuenta la necesidad de contribuir, con un sacrificio, al establecimiento concreto de un sistema de ayuda mutua inspirado en la solidaridad; y de otro, el escamoteo de la verdadera índole de su actitud, inspirada esencialmente en el temor de que el moderno hospital que se pondrá en actividad en noviembre se constituya en una competencia profesional que afecte los intereses individuales de los facultativos con consultorio. No ve el autor de estas líneas el porqué de no llamar a las cosas por su nombre y ocultar todo bajo una aparenencial cuestión de libertad.

En Francia, en Inglaterra, en Alemania, en Suecia, en Italia,

en la Argentina, en Chile, en México —y la relación llenaría toda una página si se hiciera completa— la existencia de los seguros sociales no ha matado la medicina ni ha dejado en la indigencia a los médicos. La capacidad se impone sea cual fuere la situación, y el cronista puede jactarse de haber sido atendido en París por un "patrón" (así se denominan allá los especialistas connotados) gracias a la seguridad social acordada al estudiante, sin que salga de su bolsillo un centavo. No eligió al médico, porque en los consultorios del departamento de asistencia para los universitarios estaban los mejores facultativos de cada ramo de la ciencia. La amenaza que ven cernirse sobre su cabeza los médicos nacionales es un fantasma, pues la calidad —más en un terreno tan delicado como el de la salud— termina siempre por consagrarse.

Para usar el ejemplo que hace poco alguien empleó para invalidar humorísticamente los argumentos de los técnicos, el cronista afirma que si fuera necesario establecer un "Seguro de la Vestimenta", con el fin de que todos los peruanos tuvieran abrigo conveniente, sacrificaría su gusto egoísta por determinado corte y determinado género. Su conciencia quedaría tranquila con relación a los cientos de miles de descalzos, de desnudos, de deshilachados, que hay en el país. Ejercería así su sentimiento de solidaridad social, su espíritu comunal, y sabría que hace bien a una inmensa mayoría, en la que desgraciadamente muy pocos piensan.